Poder Judicial de la Nación

JUZGADO EN LO CIVIL, COM. Y CONT. ADM. FEDERAL DE LA PLATA 2

2589/2021

AFIP c/ PERCOR SOCIEDAD ANONIMA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

La Plata, de mayo de 2021.-

Atento a lo peticionado por la parte actora, no habiendo la parte demandada opuesto excepciones legítimas dentro del término legal que se encuentra vencido, según surge del mandamiento diligenciado en la causa, DECLÁRESE EXPEDITA LA EJECUCIÓN de la deuda documentada en el título acompañado, por la suma de pesos $ 1224217.21 con mas los intereses, fijados legalmente y las costas del proceso que se imponen a la demandada en su carácter de vencida (arts.68,116,155, y 558 del C.P.C.C.N., y arts. 37,52 y 92 de la ley 11.683 t.o. en 1998 y modificatorias según ley 25.239 y 27.430). Toda vez que el demandado no ha constituido domicilio legal en estos autos, téngaselo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se le notificarán las sucesivas resoluciones (art.41 del C.P.C.C.N.)

Notifíquese.-

NC

USO OFICIAL

Signature Not Verified
Digitally signed by ADOLFO GABINO ZIULU
Date: 2021.05.06 08:53:55 ART

#35358951#288161779#20210505121326163